

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GOLDSHRIMP S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA SABADO 16 DE MARZO  
DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	# Acciones pagadas	%	FIRMAS
1	AQUAGOLD SHRIMPS LLC	99.883	899.00	
2	MARIA ELIZABETH ROMERO OREJUELA	0.115	1.00	
	TOTAL	100	900.00	

Machala, 16 de Marzo del 2019.

  
Gendry Vega Sánchez  
GERENTE GENERAL.  
SECRETARIO

  
Mauricio Brooks Izquierdo  
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GOLDSHRIMP S.A. CELEBRADA GUAYAQUIL EL DIA SABADO 16 DE MARZO  
DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

En el Casona Guayaquil, a los diecisésis días del mes de Marzo del año 2019, en las oficinas de la compañía GOLDSHRIMP S.A. ubicadas en la Ciudadela Urdesa Norte, calle Tercera 1205 y Av. Segunda, siendo las nueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **AQUAGOLD SHRIMPS LLC**, por sus propios derechos, poseedor de OCHOSCIENTAS NOVENTA Y NUEVE participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 99.883% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- **MARIA ELIZABETH ROMERO OREJUELA**, por sus propios derechos, poseedora de UNA participación acumulativa e indivisible de Un Dólar, que representa el 0.115% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía GOLDSHRIMP S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018;

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, el Sr. Mauricio Brooks Izquierdo, y actúa como secretario de la misma el Sr. Gendry Vega Sánchez GERENTE GENERAL, de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se constitute una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Inmediatamente toma la palabra el Sr. Gendry Vega Sánchez, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2018, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y ascierra que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

Se deja constancia que en el año 2018 la empresa NO realiza actividades comerciales ni productivas, por lo que se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del dia, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; En este punto toma la palabra el Ing. Guillermo Ycaza Alvarez, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2018, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía GOLDSHRIMP S.A. de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Sr. Ing. Guillermo Ycaza Alvarez, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Por lo que, tratado y resuelto el segundo punto del orden del dia, la Presidencia dispone que por secretaria se de lectura del TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra el Sr. Gendry Augusto Vega Sánchez, para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2018 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2018.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del dia, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarlo en unidad de acto, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



Gendry Vega Sánchez  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO



Mauricio Groos Izquierdo  
PRESIDENTE